

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33931** *JOSÉ MIGUEL VARELA VIZCAÍNO*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social Número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 98/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Iván Ramón Sal Rodríguez contra "José Miguel Varela Vizcaíno", se ha dictado Decreto de fecha 27-9-2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 2.903,98 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 19 de octubre de 2011.- Secretario, D. Rafael González Alió.

ID: A110077304-1